

Huipiles y huino: El comercio mercantil en la región de los Izalcos, 1524-1574*

Laura E. Matthew**

Resumen:

Los desastres del siglo XVI produjeron una globalización dolorosa para los indígenas de Centroamérica que se hace visible en los tianguis, las rutas de comercio y las interacciones entre comerciantes de la época. Aprovecho las ricas fuentes documentales y los minuciosos estudios previos para enfocarnos en la materialidad del comercio durante el primer medio siglo de la colonización en la región de los Izalcos de El Salvador. En medio de grandes y violentos cambios biológicos, políticos y culturales que no habían llegado a su cima, la economía seguía siendo en esencia mesoamericana en muchos aspectos, sobre todo en la importancia de los textiles y el cacao. Al mismo tiempo se observa la temprana adopción de importaciones de lujo como el vino, el terciopelo e instrumentos musicales, además de objetos cotidianos como las herramientas de metal.

* Trabajo de ingreso como académica correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, traducción de Margarita Cruz.

** Académica correspondiente electa en Asamblea General el 27 de junio de 2018. Doctora en Historia, Universidad de Pennsylvania. Profesora de Historia de Latinoamérica en la Universidad Marquette, Milwaukee, Wisconsin.

Las múltiples invasiones militares, la imposición progresiva del régimen hispano y las epidemias intervinieron en el mercado indígena de una manera radical en el siglo XVI. Aquí propongo poner de relieve algunos de los impactos socioeconómicos que produjo ese siglo desastroso, a través de los productos, mercados, tratantes y tamemes que recorrieron las rutas comerciales mesoamericanas de siempre, y de los nuevos actores que se insertaron en ellas. El cacao, los huipiles, la cerámica y otras mercancías mesoamericanas se intercambiaban por importaciones como el vino, el aceite y las herramientas europeas en los tianguis y en casas privadas y parroquiales. De estas transacciones surgieron innumerables naguatatos, pregoneros, padres curas, tejedoras, encomenderos, arrieros y oficiales españoles que participaron en una economía emergente de maneras más o menos voluntarias.

La región de los Izalcos de El Salvador nos ofrece una visión granular del comercio mercantil por la cantidad de documentación acerca de su puerto y mercado de Acajutla, y del “boom” de cacao a mediados del siglo XVI. Basándome en estudios previos, en especial de Pedro Escalante Arce y William Fowler, recorro aquí las fuentes archivísticas en búsqueda de los pequeños detalles de una globalización incipiente antes de la llegada de la seda y la porcelana china, del vino peruano, de la finalización del proceso de reducción colonial, de la gran pandemia de 1577-1578, de la decadencia del puerto de Huatulco, y del cierre de los de Trujillo y Caballos en el Caribe hondureño. Las mercancías que pasaron por los Izalcos durante los primeros cincuenta años de colonialismo revelan que la economía mesoamericana no tardó en entrelazarse con la del mundo. No obstante, también nos indican que en medio de grandes y violentos cambios biológicos, políticos y culturales que no habían llegado a su cima, la economía seguía siendo en esencia mesoamericana en muchos aspectos, aunque no necesariamente a favor de la población originaria de los Izalcos.

La poderosa alianza militar entre los nahuas de las cuencas de México y Puebla-Tlaxcala, los españoles, y el reino zapoteco de Tehuantepec logró lo que la Triple Alianza de los tenochca nunca pudo conseguir: acceso abierto a las ricas zonas productoras de cacao y las rutas comerciales en el Pacífico sur de Mesoamérica. Huaxyacac (más tarde, la ciudad de Oaxaca), la *ñuu* mixteca conquistada y convertida en una colonia tenochca por Moteuczoma

Ilhuicamina en la década de 1450, sirvió como un depósito entre México central y la costa del Pacífico rica en cacao. Este importante corredor comercial hizo posible que el tlatoani tenochca Ahuitzotl invadiera la región en 1486, 1494 y 1497 y durante esas invasiones se estableció una guarnición en el Soconusco, cerca del pueblo actual de Escuintla (Chiapas). Se evidencia su ubicación fronteriza en que la población local del Soconusco parece haber pagado doble tributo a los tenochca y a los maya k'iche's que controlaban gran parte de la costa más al sureste y también reclamaba territorio en el Soconusco.¹ Mientras los nahuas hacían la guerra en Tenochtitlán, los zapotecas de Tehuantepec derrotaron a los de Jalapa y a los chontales de Tequisquiltán en 1521 y tomaron control de la ruta desde Huaxyacac a Tehuantepec. Al hacer alianza primero con Moteuczoma Xocoyotzin y luego con los nahuas que vencieron al imperio junto con los españoles, Tehuantepec hizo posible la campaña contra los mixtecos de Tututepeque en 1522 y ayudó a abrir un camino costero sin obstáculos por los territorios mixe-zoques hacia Centroamérica.²

-
- 1 J. Daniel Contreras R. "Origen del nombre Guatemala". En *Historia General de Guatemala*, Jorge Luján Muñoz, Director General. Tomo I, *Época Precolombina*. Marion Popenoe de Hatch, directora del tomo (Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1999), pp. 88-89; Janine Gasco, "The Consequences of Spanish Colonial Rule for the Indigenous Peoples of Chiapas, Mexico", en Susan Kepecs y Rani Alexander, coords., *The Postclassic to Spanish-Era Transition in Mesoamerica: Archaeological Perspectives* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005), pp. 80-81.
 - 2 Frederick Bove, José Vicente Genovez, y Carlos Batres, "Pipil Archaeology of Pacific Guatemala", en David Carrasco, Eduardo Matos Moctezuma, Matthew Buxt, y Brian Dervin Dillon, coords., *Fanning the Flame: Mesoamerican Studies in Honor of H.B. Nicholson* (Boulder: University Press of Colorado, 2012); Adrian Recinos, *Crónicas indígenas de Guatemala* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1957), p. 84; Mallory E. Matsumoto, *Land, Politics, and Memory in Five Nija'ib K'iche' Títulos: The Title and Proof Our Ancestors* (Boulder: University Press of Colorado, 2017), pp. 342, 344, 356-57; Simón Otzoy, *Memorial de Sololá* (Guatemala: Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, 1999), pp. 121-122 y 182-183; Ross Hassig, *Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control* (Norman: University of Oklahoma Press, 1988), pp. 167-74, 213-218; Robert Carmack y James Mondloch, *El título de Tonicapán* (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983), pp. 200 y 263; Alonso Barros van Hövell tot Westerfliet, "Cien años de guerras mixas: territorialidades prehispánicas, expansión burocrática y zapotequiza-

Desde Oaxaca, dos rutas dieron acceso a la costa donde se cultivaba cacao. Los manglares del Soconusco se convirtieron en un sistema de canales que los españoles se inclinarían por evitar. La vía terrestre, recta y plana, pero difícil de recorrer durante la época lluviosa del año, seguía a lo largo de la franja costera desde el río Tiltepec cerca de Tonalá (Chiapas) hasta Ayutla (Guatemala), continuaba por la boca costa hasta Cuscatlán y Acajutla (El Salvador) con opción a dejar esta ruta en Zapotitlán y tomar otro camino rumbo al altiplano maya de la Sierra Madre, y de allí bajaba a Chimaltenango para empalmar otra vez con el camino costero en Escuintla (Guatemala).³ Varios caminos menores, algunos de ellos visibles en la Relación geográfica de Zapotitlán (1579), conectaban la organización política de los mayas del altiplano con sus territorios en la boca costa donde se cultivaba cacao.⁴ Como René Johnston Aguilar ha demostrado, la competencia local por estos cacaotales y el acceso a las rutas de comercio no cesó durante el período colonial hispano, por ejemplo en las disputas entre Alotenango (kaqchikel) y Escuintla (náhuat-pipil) por tierras que en tiempos prehispánicos marcaron la frontera entre los dos grupos.⁵

Las mismas rutas llevaron a los conquistadores a las profundidades de Centroamérica a partir de 1524. En tan solo un par de generaciones, se vie-

ción en el Istmo de Tehuantepec durante el siglo XVI”, en *Historia Mexicana* vol. 57, No. 2, (2007), pp. 325-403.

- 3 Edith Ortiz Díaz, “El camino real del Soconusco: eje de articulación comercial entre la provincia de Oaxaca y la audiencia de Guatemala en el siglo XVI”, en *Caminos y mercados de México*, coords. Janet Long Trowell y Amalia Attonlini Lecón (México, D.F: UNAM/IIH/INAH, 2009), pp. 241-260; Gustavo Palma Murga, “Caminos y veredas en la Guatemala colonial: Frágiles, permanentes y eficaces mecanismos de articulación humana y económica al mundo de esa época”, en *Rutas de la Nueva España*, coord. Chantal Cramaussel (México: El Colegio de Michoacán, 2006), pp. 177-207; Marion Popenoe de Hatch y Carlos Alvarado Galindo, “Rutas comerciales del preclásico entre el altiplano y la costa sur de Guatemala: Implicaciones sociopolíticas”, en *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, coords. B. Arroyo, A. Linares, y L. Paiz (Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2009), vol. I, pp. 11-25.
- 4 John Bergmann, “The Distribution of Cacao Cultivation in Pre-Columbian America”, en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 59, No. 1 (1969), p. 90.
- 5 René Johnston Aguilar, “Caminos y rutas prehispánicas y coloniales entre el Valle de Panchoy y la Costa Sur de Guatemala”, en *La Universidad* Nos. 22-24 (julio 2013-marzo 2014), pp. 137.

ron transformaciones no menos aterradoras por ser bien conocidas. Repetidas olas de epidemias exacerbadas por la guerra, la esclavitud y el abuso redujeron la población mesoamericana al sur de Belice y Petén en un 70% u 80% en tan solo treinta años (1520-1550), y un 55% o 60% en una sola generación posterior.⁶ Los sobrevivientes se dispersaron y se volvieron a consolidar, algunos cerca mientras visitaban furtivamente los espacios sagrados de sus antiguos hogares, otros se convertían en refugiados y migrantes, y otros más eran llevados forzosamente a ciudades españolas cercanas (Santiago, Ciudad Real y San Salvador) y lejanas (Perú, Sevilla) como esclavos y tributarios.⁷ La rápida expansión explosiva de poblaciones invasivas de animales transformaron el panorama.⁸

En medio de todo esto, los españoles lucharon vigorosamente y con un sentido oportunista por encontrar un punto de apoyo económico. La búsqueda de metales preciosos se realizó al mismo tiempo que la exploración de la costa del Pacífico desde California a Chile, y de la búsqueda continua de rutas al Asia.⁹ Los españoles también buscaron la manera de insertarse en el extenso sistema del comercio mesoamericano creado por la Triple Alianza. La deci-

6 W. George Lovell y Christopher H. Lutz, con Wendy Kramer y William R. Swezey. *Strange Lands and Different Peoples: Spaniards and Indians in Colonial Guatemala* (Norman: University of Oklahoma, 2013), cáp. 10-11.

7 Otro caso que revela los intereses competitivos en juego después de las invasiones del siglo XVI es Chiantla Viejo; véase Wendy Kramer, *Encomienda Politics in Early Colonial Guatemala, 1524-1544: Dividing the Spoils* (Boulder: Westview Press, 1994), Ch. 10, y Víctor Castillo, *Informe del Proyecto de Investigación Arqueológica en el sitio Chiantla Viejo, Chiantla, Huehuetenango* (Guatemala: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, 2018). Sobre la esclavitud indígena, véase William Sherman, *Forced Native Labor in Sixteenth-Century Central America* (Lincoln and London: University of Nebraska Press, 1979) y Nancy van Deusen, *Global Indians: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth Century Spain* (Durham: Duke University Press, 2015).

8 La rapidez del proceso se evidencia en el *Libro Segundo del Cabildo de la çibdad de Santiago de la provinçia de Guatemala començado a XXVII de mayo de MDXXX años*, Wendy Kramer, coord. y edit.; Jorge Luján Muñoz, edit.; Edgar F Chután Alvarado, transcrip. paleog.; Christopher H Lutz, asesor de edición (Antigua Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Universidad del Valle de Guatemala, Hispanic Society of America, 2018), pp. 57, 225, 288.

9 Wendy Kramer, *El español que exploró California: Juan Rodríguez Cabrillo* (Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, 2019).

sión de construir los puertos de Huatulco, Tehuantepec, Itzapa y Acajutla no se debió solo a sus favorables características geográficas, sino también a su conexión con una compleja red de caminos prehispánicos que llevaban a las fuentes de materias primas y mano de obra, a los mercados locales y, con el tiempo, de vuelta a los grandes tiangues del centro de México.¹⁰

Los soconuscos sintieron la carga de más exigencias tributarias de cacao casi de inmediato, aun cuando la población había empezado a disminuir vertiginosamente. La región de los Izalcos y las zonas aledañas llenaron la brecha a partir de la década de 1540. Al igual que sucedió en Soconusco, la población local náhuat-pipil y xinka también declinó, mientras que los migrantes que necesitaban cacao para pagar su tributo llegaron a raudales desde lugares tan lejanos como las Verapaces y los Cuchumatanes. Murdo MacLeod se basó en los almojarifazgos desde 1562 hasta finales de la década de 1570 para calcular que se exportó casi veinte veces más cacao al centro de México desde el puerto de Acajutla que del Soconusco o Zapotitlán en los mismos años.¹¹ La Trinidad, ciudad de mercaderes –y no sólo españoles– fue fundada en 1553, en parte para controlar el comercio de Acajutla.

Al escribir sobre Nueva Galicia en la segunda mitad del siglo XVI, Woodrow Borah creó una dicotomía entre “productos de artesanado autóctono como ollas, canastos, objetos de cuero” vendidos en los tiangues mientras las tiendas españolas “ofrecían productos europeos, importados por las grandes casas comerciales de la ciudad de México”.¹² Las regulaciones entre 1557 y 1561 intentaron imponer la misma separación entre tianguis y tienda en la región de los Izalcos, aunque de maneras contradictorias, indicativas de que los funcionarios españoles de la colonia se veían en aprietos para controlar el comercio e incluso establecer una política unificada a este respecto. En los edictos de 1557, los productos de uso diario como alimentos, ropa y

10 Peter Gerhard. *Pirates of New Spain 1575-1742* (Mineola, New York: Dover, 2003), pp. 19-22.

11 Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America: a Socioeconomic History, 1520-1720* (Berkeley: University of California Press, 1973), p. 91 y Cáp. 5.

12 Woodrow Borah, *Tendencias de precios de bienes de tributo real en la Nueva Galicia, 1557-1598* (Zapopan, Jal. y Zamora, Mich., México: Colegio de Jalisco/Colegio de Michoacán, 1994), p. 39.

mantas mesoamericanas debían ser permitidos en los tianguis tradicionales al aire libre, mientras que los textiles europeos, armas, caballos y vinos estaban restringidos a las tiendas y solo podían venderse legalmente a los mesoamericanos en circunstancias muy limitadas, si acaso les vendían. En 1561, las nuevas ordenanzas eliminaron algunas restricciones a las ventas de vinos, caballos y telas de España impuestas a los mesoamericanos y trasladaron artículos de uso diario como algodón, machetes, hachas, alpargatas y papel del tianguis a la tienda. Asimismo, la venta de cacao en los tianguis estaba prohibida, aunque todavía se aceptaba como moneda.¹³

El proceso judicial en contra del deán de la catedral de Santiago y exvicario del pueblo de Izcalcos, Francisco Gómez (1556-1559) invita a investigar el nexo entre dos de los artículos más valiosos del mercado en los primeros años de presencia española en la región de los Izcalcos: cacao y vino. Entre muchas otras cosas, a Gómez se le acusó junto con su sucesor Juan Xuárez de un abuso común: vender vino diluido y avinagrado, a precios inflados, a los mesoamericanos bajo su cuidado espiritual.¹⁴ Durante el siglo XVI, los comerciantes andaluces mantuvieron artificialmente bajo el suministro de vino al continente americano para venderlo a un precio entre ocho y doce veces más alto que en Sevilla.¹⁵ Los precios sufrieron un aumento exponencial con el incremento de la producción de plata en la década de 1540 y el descubrimiento de una aleación en 1555. Aun así, Gómez y Xuárez especularon mucho con los precios entre los náhuat-pipiles de la región de los Izcalcos a principios de la década de 1550. Gómez cobraba, por lo general, una carga de cacao, que tenía un valor local aproximado de 6 o 7 tostones por xiquipil o alrededor de 4,000 maravedís, por una “botija” que muy probablemente equivalía a una arroba o 16.4 litros de vino inferior. Los precios por pequeñas cantidades de vino estaban aún más inflados. Un náhuat-pipil de nombre Pedro pagó dos xiquipiles o cerca de 2,700 maravedís de cacao por una pequeña botija de aceite que contenía una cuartilla (un

13 Pedro Antonio Escalante Arce, *Códice Sonsonate: Crónicas Hispánicas* (San Salvador: CONCULTURA, 1992), vol. I, pp. 213-15.

14 Compárese con el Soconusco en MacLeod, *Spanish ... op. cit.*, p. 74.

15 Esteban Mira Caballos, “Vinos y élites en la América de la Conquista”, *Iberoamericana* vol. XV, No. 57 (2015), pp. 7-23; Manuel Lobo Cabrera “La Casa de la Contratación y Canarias en el siglo XVI”, en *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, coords. Enriqueta Vila Vilar, Antonio Acosta Rodríguez, y Adolfo Luis González Rodríguez (Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004), pp. 403-407.

cuarto de arroba) de vino. En comparación, una pequeña botija de vino costaba alrededor de 900 maravedís y una arroba completa, 2,700 en Santiago de Guatemala en 1546. Entretanto, los comerciantes españoles compraban vino de Gómez por una fracción de lo que cobraba a los náhuat-pipil en cacao: cinco pesos o 2,250 maravedís por arroba.¹⁶

El vino también influyó en las conocidas agresiones sexuales a mujeres cometidas por Gómez y Xuárez.¹⁷ Haciéndose eco de los cargos en contra de los colonos españoles y africanos en Santiago de Guatemala quince años antes, múltiples testigos indígenas describieron el hábito de Gómez de acchar a las mujeres junto al río con su “capote abierto” o de acosarlas en las milpas e incluso en sus cocinas. Además de amenazar a las mujeres, este comportamiento hacía difícil que muchas familias recogieran agua o prepararan alimentos. El peligro no era teórico. Se denunció que, al menos, una mujer había muerto durante el parto a consecuencia de las depredaciones cometidas por el deán y sus hijos fueron dispersados por toda la Audiencia. En muchos casos, el vino dio lugar al abuso. En Izalco, Gómez prometió “naguas [faldas] y vino y tostones” a una mujer si dormía con él. Le vendió una botella de vino al regidor náhuat-pipil Bartolomé Nahuateque, esperó a que se emborrachara, entró a su casa y violó a su esposa y a su ahijada. Los dos curas también cultivaban una amistad bañada en vino con el padre de Bartolomé Nahuateque, don Luis Nahuateque, quien permitía que los españoles abusaran sexualmente con regularidad de su hija adulta, pese a las repetidas protestas de su esposo.¹⁸

16 Una carga valía tres xiquipiles, o 24,000 semillas de cacao. Un tostón equivalía a 4 reales de plata o 204 maravedís. Véase Archivo General de Indias, Sevilla (AGI) Justicia, 283, N.3, R.1, “El Promotor Fiscal de la Justicia Eclesiástica de la Ciudad de Santiago con el Dean de la Santa Yglesia de aquella ciudad don Francisco Gómez sobre que no jugase a los naipes como estaba anteriormente requerido por el obispo” (1556-1559), ff. 97v, 103, 147, 154; AGI Guatemala, 45, “Probanza hecha en Santiago de Guatemala, a pedimento de los oficiales reales de la caja real de Guatemala, sobre la carestía de la vida en dicha provincia” (1546-06-17), f. 1v; Enrique Otte, “Diego Caballero, funcionario de la Casa de la Contratación” en *La Casa de la Contratación*, 328.

17 Véase William Fowler, “The Living Pay for the Dead: Trade, Exploitation, and Social Change in Early Colonial Izalco, El Salvador”, en *Ethnohistory and Archaeology: Approaches to Postcontact Change in the Americas*, coords. J. Daniel Roberts y Samiel M. Wilson (New York: Plenum Press, 1993), pp. 187, 193-94, 197; Escalante Arce, *Códice ... op. cit.*, vol. I, pp. 65, 240-251, vol. II, pp. 21-28.

18 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, ff. 94, 96, 103-103v, 107.

No queda claro hasta qué grado Luis Nahuateque fue un cómplice dispuesto, pero no cabe duda de que obtuvo favores por esto. En el gran mercado regional de Acajutla, otro hijo de Luis Nahuateque, llamado Miguel, vendía vino en días de fiesta con una “cédula para el alcalde” que le habían proporcionado los dos curas. Era una relación de negocios mutuamente beneficiosa: “los maceguals dicen que pues don luys es hombre rico porque conoce con el deán”.¹⁹ Luis Nahuateque, denunció otro principal de Naolinggo, “cierra la boca al dicho deán con tostones y cacao, y que siempre que el dicho don luys viene al pueblo, come con el dicho deán y que algunas veces sale borracho”. Sin embargo, Nahuateque también hacía negocios con otros españoles y demostró ser menos que un amigo fiel. Acusó a Gómez y Xuárez de incursionar en sus campos de cacao cuando no pudo pagarles una deuda de 380 tostones.²⁰

Como sugiere la relación de Luis Nahuateque con el cura, sus negocios dependían de muchos actores. Los agentes españoles compraban vino en un puerto del Atlántico o Pacífico en nombre de los curas y lo transportaban al interior para entregarlo, por ejemplo, de Puerto Caballos a Jalapa o San Salvador. Luego, los tamemes indígenas acarreaban el vino bajo la supervisión de un esclavo o sirviente africano de confianza. Dos están identificados por nombre como Baltasar y Gerónimo. En una ocasión, quince tamemes acarrearon a la vez la misma cantidad de arrobas de vino divididas en cinco fardos o “balas”. Un equipo salió de Jalapa hacia Salcoatitan y el último tramo, de Salcaotitan a Izalco, estuvo a cargo de los residentes locales.²¹

A lo largo del camino, el vino se dividía, distribuía y diluía. Se enviaron cinco botijas de El Salvador a un padre Congrejo en Izalco. En Naolinggo, un comerciante español proveniente de Perú, de nombre Carvajal, se hospedaba en la casa de Gonzalo de Alvarado y Chávez (primo de Pedro y Jorge de Alvarado), exalcalde mayor de Acajutla. Carvajal compró 12 botijas “del vino que Diego de Vivar tiene por ahí”, aparentemente en los depósitos que Gómez había encargado a Vivar. Recogió también vino que le había comprado a Gómez en Jalapa con planes de venderlo en Naolinggo y compró más vino en nombre de Gómez. El padre Francisco Pacheco de Nahuizalco recibió su parte del vino de Gómez en Izalco. Entretanto, el padre Xuárez utilizaba una recua

19 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, ff. 73, 94, 96, 99.

20 *Ibid.*, ff. 96, 146v, 150.

21 Gómez también compró vino en el puerto del Realejo en Nicaragua; *Ibid.*, ff. 140-147, testimonio de Juan García, vicario de Tacusalco.

de tres o cuatro caballos de carga, que mantenían los habitantes indígenas del pueblo de Izalco, para vender vino. Un testigo indígena recuerda haber visto a Xuárez llegar a Izalco con 20 botijas de vino, vender 3 o 4, recoger las botijas vacías que uno de sus esclavos africanos llevaba “no sabe adonde” y luego marcharse a Tacuscalco. En otra ocasión, un “hermano que está en Tacuscalco” transportó y dejó 15 botijas de vino en Naolingó para que Xuárez las recogiera, en un sentido inverso al flujo de mercancías.²²

Como dice Pedro Escalante Arce, la región de los Izalcos era el “Potosí de la Real Audiencia de los Confines y su fama cundió hasta en Nueva España”. De ahí que los curas enfrentaran competencia.²³ La indígena Madalena Cucho, mujer de un “Don Domingo mexicano” que planificaba la fiesta de la boda de su hija halló los precios de Gómez demasiado altos y compró vino a alguien más. (Disgustado porque alguien había vendido a precios más bajos que él, Gómez allanó la casa de la mujer, se robó el vino vendido por su competidor y se lo revendió a la mujer al doble del precio). Se menciona a otros cuatro españoles aparte del “perulero” Carvajal –Juan de Ortega, Juan de Cortés, Marcos Rufino y un herrero llamado Peromin– porque trocaban vino por cacao con los náhuat-pipil locales y hacían negocios con Luis Nahuateque, sobre todo alrededor de las épocas de fiesta. Otro europeo, posiblemente francés, de nombre Pedro L’Organon dejó cinco arrobas de vino en el hogar del mismo regidor náhuat-pipil Bartolomé Nahuateque de Izalco cuya esposa fue violada por Gómez. Este es un detalle curioso ¿por qué se entregaba tanto vino al regidor indígena, para consumirlo o comerciarlo él mismo?²⁴

El comerciante indígena Luis Nahuateque también eludió a su amigo Gómez y adquirió el vino de otra fuente a un precio 30% o 60% más caro que el que Gómez acostumbraba a cobrar. Mesoamericanos y europeos por igual observaron la adulteración del producto que vendían los curas, en comparación con el de otros vendedores. “Este vino que nos vende el deán no es como los otros vinos que nos venden los otros españoles, que enbebiéndolo se nos enfría la barriga”, afirmó un indígena residente de Naolingó. Asimismo, el proveedor de Gómez de Puerto Caballos recuerda una carta de un español enojado que residía en Jalapa, en la cual exigía que se reemplazara la botella de vino diluido que le había comprado a Gómez un año antes. Quizá Luis

22 *Ibid.*, ff. 93, 98v, 103, 147, 151.

23 Escalante Arce, *Códice ... op. cit.*, vol. I, p. 45.

24 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, ff. 107, 149, 150, 154.

Nahuateque sentía que al haber pagado más, estaba más seguro de haber comprado vino de calidad no solo para consumir sino también para vender.²⁵

Aun así, los clérigos se beneficiaban de las relaciones personales y la autoridad que les conferían sus cargos clericales, y de su presencia regular, a veces amenazante, en los pueblos a los que habían sido asignados. Al igual que todos los clérigos, Gómez podía esperar algunas monedas o su equivalente por cumplir con sus obligaciones eclesiásticas: una manta y un huipil por un funeral, cuatro reales por una ceremonia de matrimonio y bautizos gratis. Sin embargo, Gómez exigía grandes cantidades de cacao en los feridos religiosos. Los habitantes de Ataco lo aplacaban con el pago de unos tostones extra por adulto cada vez que visitaba su pueblo. Cuando le llevaron un xiquipil y medio de cacao (12,000 granos de cacao o media carga) como ofrenda de Pascua, Gómez ordenó amarrar al “cacique” y al fiscal del pueblo a unos postes, los azotó y se rehusó a soltarlos hasta que el pueblo le llevara una carga adicional de “cacao gordo”.²⁶ Los habitantes sabían que si resistían la presión de venderle su cacao a Gómez, este enviaría a sus esclavos africanos y “muchachos –indígenas– de la iglesia” a recogerlo por la fuerza en sus casas y cacahuatales. Si deseaban una compensación, tendrían que exigirla en persona. Muchos no lo hacían para evitar conflictos “de miedo o vergüenza”.²⁷

Gómez no era el único, el padre Sebastián Cuadrado, asignado a Ahuachapán, se quejó de que los 100 granos de cacao por persona que los habitantes de Apaneca le habían entregado no eran suficientes y, además, que deberían llevárselos a dondequiera que él estuviera en vez de esperar a que llegara. Entretanto Xuárez, el socio de Gómez, había encargado a uno de sus tepisques, un “yndio con una vara en la mano”, que circulara en la iglesia durante la misa con la mira puesta sobre todo en las mujeres para que pagaran una ofrenda de 40 a 60 granos de cacao o cerca de medio real de plata antes de que salieran de la misa.²⁸

25 *Ibid*, ff. 106v, 150, 147.

26 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, f. 89. El testimonio es muy parecido al de la visita hecha por Fr. Tomás de la Torre en 1550-52, archivado como AGI Guatemala 168 y replicado en Escalante Arce, *Códice ... op. cit.*, vol. I, pp. 51-60, y a los cargos contra el cura de Naolingó en 1568, P. Miguel Muñoz, en el Archivo General de la Nación, México (AGN), Inquisición, vol. 73, “Visita mandada practicar al curato de Naolingó” (1570).

27 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, p. 107v.

28 *Ibid*, 90, 151.

Además de la extorsión económica y política, estas acciones violaban el valor inapreciable del cacao como ofrenda religiosa. En toda Mesoamérica, el cacao se asociaba con la abundancia, la vitalidad y la sangre. La propia bebida que atraía a los hispanoamericanos del siglo XVI al cacao como alimento –que identificaban como específicamente guatemalteca y podría haber derivado su nombre “chocolate” del náhuatl en vez del náhuatl– era una bebida caliente, rojiza, ligeramente endulzada, de cacao y achiote.²⁹ Oswaldo Chinchilla Mazariegos escribe que la cosecha de cacao en el sur de Mesoamérica era una “época de gozo que traía abundancia y riqueza, y en tiempos antiguos pudo haberse celebrado con la cosecha correspondiente de víctimas humanas para los dioses”. La sangre de los guerreros sacrificados se presentaba en una xícara del mismo estilo que la utilizada, por lo general, para las bebidas de cacao, se colgaban las vainas de cacao alrededor del cuello de los cautivos de guerra para sacrificios y se marcaban como “ricas provisiones aptas para los dioses” desde principios del Clásico hasta bien entrado el período colonial.³⁰

Las vainas de cacao también aparecen en tapaderas efigie de la época Clásica como bultos mortuorios de los que saldrían los guerreros sacrificados transformados en mariposas para viajar hacia su recompensa en otro reino. Ese mismo reino, un mundo de abundancia floral, está representado por el cacao entre otros artículos de lujo valiosos.³¹ En el monasterio agustino de Malinalco, México, construido entre 1543 y 1575, los tlacuilos indígenas trasladaron directamente esta asociación a un fresco que representaba un paraíso cristiano como un jardín abundante, engalanado por monos que colgaban de árboles de cacao.³² Por consiguiente, la ofensa del padre Cuadrado no fue solo que exigió más cacao del recién cosechado ritualmente por

29 Véase los comentarios de Kathryn Sampeck, Michael Swanton y Sebastián van Doesburg en “Comments on Kaufman and Justeson: “The History of the Word for Cacao in Ancient Mesoamerica”, *Ancient Mesoamerica* vol. 21, No. 2 (2010), pp. 415-441; Sophie D. Coe and Michael Coe, *The True History of Chocolate* (London: Thames and Hudson, 2007), p. 118.

30 Oswaldo Chinchilla Mazariegos, “Human Sacrifice and Divine Nourishment in Mesoamerica: The Iconography of Cacao on the Pacific Coast of Guatemala”, *Ancient Mesoamerica*, vol. 27, No. 2 (2016), pp. 365, 369, 371.

31 *Ibid*, p. 359.

32 Manuel Aguilar-Moreno, “The Good and Evil of Chocolate in Colonial Mexico”, en Cameron McNeil, coord. *Chocolate in Mesoamerica: a Cultural History of Cacao* (Gainesville: University Press of Florida, 2006), pp. 277-279.

los líderes de la comunidad y sus macehuales como una ofrenda católica. Cuadrado socavó el carácter sagrado de esa ofrenda al no tratarla con respeto. En vez de respetar, se quejaron los testigos de Apaneca, llegaba tarde a la iglesia, no cumplía con “dar myssa” y se llevaba el cacao para sí mismo.³³

Se pueden hacer observaciones similares acerca del vino, una sustancia notablemente sincrética de principios del período colonial. Los españoles trataban el vino de maneras que los mesoamericanos hubieran reconocido de inmediato como un artículo de lujo, con un papel especial en festines, un digestivo para tener buena salud y, en particular, fortalecer la sangre, y una sustancia que se podía transustanciar ritualmente.³⁴ En el sur de Mesoamérica se le daba usos similares –aunque también había diferencias importantes– desde principios del período Clásico temprano. Las élites mayas intercambiaban vasijas con elaboradas decoraciones para cacao y pulque, cuyos restos cerámicos se esparcían en muladares alrededor de edificios de clase alta después de grandes festines.³⁵ Se consumía pulque y balché, hidromiel endulzada con miel, oralmente y por medio de enemas para mayor efecto, y se asociaba con placer extremo, pero también con enfermedades, muerte y el último autosacrificio: la autodecapitación.³⁶

La venta de vino de los sacerdotes de Izalco, especialmente en días festivos y servicios religiosos como bautizos, la miel o azúcar que los españoles agregaban al vino para agradar al paladar indígena, y la compra de vino para la ceremonia de la boda de la novia de Naolingno no eran, por lo tanto, detalles triviales. Contrario al uso ritual de vino de los católicos, la embriaguez en el mundo mesoamericano no era solo un evento social, sino que también podía llevar a estados alterados de conciencia necesarios para comunicarse con los dioses y los antepasados. Los frailes españoles interpretaban a la deidad maya “Dios A” o Akan, que aparece a menudo con abejas zumbando

33 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, 90.

34 Rebecca Earle, *The Body of the Conquistador: Food, Race and the Colonial Experience in Spanish America, 1492-1700* (New York: Cambridge University Press, 2012), pp. 55-60.

35 Dorie Reents-Budet, “The Social Context Kakaw Drinking Among the Ancient Maya”, en Cameron McNeil, *Chocolate in Mesoamerica...*, *op. cit.*, pp. 206-207.

36 Alexandre Tokovinine, “It is his Image with Pulque: Drinks, Gifts, and Political Networking in Classic Maya Texts and Images”, *Ancient Mesoamerica*, vol. 27, No. 1 (2016), pp. 13-29; Stephen Houston, David Stuart, y Karl Taube, *The Memory of Bones: Body, Being, and Experience Among the Classic Maya* (Austin: University of Texas Press, 2006), pp. 116-122.

en torno a su cabeza en referencia a la miel que se agrega para fermentar balché, como Dionisio dios del vino.³⁷ Sin embargo, para los mesoamericanos el alcohol tenía el poder más oscuro de sacar a relucir cosas que era necesario purgar, después de lo cual se podía restaurar el equilibrio.³⁸ Muy pronto, los mesoamericanos de la región de los Izalcos experimentaron con el vino español para ocasiones religiosas y sociales, como un agregado exótico e incluso un sustituto de bebidas alcohólicas más tradicionales. El vino era un potente lubricante social y ritual, y un medio, quizá, de acceder y apropiarse del poder de los invasores.

Para Gómez, Xuárez, y los otros curas católicos identificados en la pesquisa, el objetivo último de intercambiar vino por cacao y exigir cacao como pago sacerdotal u ofrenda religiosa era decididamente más secular: “para guardar y recoger tostones, convertirlos en barras de oro y regresar a Castilla”.³⁹ Los sacerdotes, comerciantes y funcionarios de gobierno enviaban equipos de tamemes cargados de cacao a la ciudad de México y Puebla de los Ángeles, donde se podía convertir más eficiente y lucrativamente en moneda de metal.⁴⁰ Fr. Juan García, vicario de Tacuscalco, fue acusado por Gómez de tratar de venderle 20 cargas de cacao y haber acumulado entre 40 y 50 cargas adicionales para enviar a México a venderlas. El receptor Francisco de Ugalde acusó a Gómez de haberle pedido al exalcalde mayor de Acajutla, el español Gonzalo de Alvarado y Chávez, que le reservara más de 150 arrobas de vino.⁴¹ Sin importar la veracidad de cualquier acusación particular, estas acusaciones indican los parámetros de ganancia que las “redes

37 Andrea Stone y Marc Zender, *Reading Maya Art: A Hieroglyphic Guide to Ancient Maya Painting and Sculpture* (London: Thames and Hudson, 2011), p. 39.

38 Dennis Tedlock, *Rabinal Achí: A Mayan Drama of War and Sacrifice* (New York: Oxford University Press, 2003), p. 263; Stacey Schwartzkopf, “Alcohol and Commodity Succession in Colonial Maya Guatemala: From Mead to Aguardiente”, en *Substance and Seduction: Ingested Commodities in Early Modern Mesoamerica*, coords. Stacey Schwartzkopf y Kathryn Sampeck (Austin: University of Texas Press, 2017), p. 57; Nikolai Grube, “Akan: The God of Drinking, Disease and Death” en *Continuity and Change: Maya Religious Practices in Temporal Perspective*, coord. Daniel Graña Behrens, Markt Schwaben y A. Saurwein (Bonn: University of Bonn, 2004).

39 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, 107v.

40 AGI Justicia 309-310, “Residencia del doctor Antonio Mexía, oidor de Guatemala, por el licenciado Juan Martínez de Landecho, presidente de la Audiencia” (1560-1562), ff. 73v, 101v, 920-923; Escalante Arce, *Códice ... op. cit.*, vol. I, p. 87.

41 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, 140, 151.

de comerciantes y clero” de la región de los Izalcos, como Kathryn Sampeck les ha llamado, podían prever de su acceso a los hogares indígenas, su autoridad sobre estos, en combinación con el acceso al vino y al cacao como sustancias sagradas.⁴²

Gómez y Xuárez no solo traficaban vino y cacao. El par también vendía machetes, mantas de Sacatepéquez, caballos, aceite de oliva y espadillas. Xuárez “trae de Castilla a mucha mercadería para vender a los naturales del dicho pueblo”, dijo Francisco de Ugalde, un receptor de la Audiencia que vivía en Naolingó. Las sirvientas indígenas y africanas de Xuárez vendían huevos producidos localmente y mazapán importado en el tianguis de Naolingó. El padre Juan Ruiz de Gamboa de Cojutepeque (Cuscatlán) reunía cientos de gallinas de los pueblos circundantes para vender en Izalco por cacao. El padre Cuadrado de Ahuachapán “con sus muchos hijos de la iglesia le guardaban en aquel tiempo los carneros y puercos y cabras y le arriban los caballos y que en esto les hazia gastar el tiempo que avian de gastar en enseñar la doctrina”. El padre Pacheco de Nahuizalco compró 100 piezas de “ropa de tierra” de un vendedor y “mantas de Yucatán” del vendedor de vino de Gómez y Xuárez, Francisco Caso, a 5 tostones por manta. Por su parte, Caso estaba autorizado para vender estas mantas y candelas de cera “y nada más”, lo cual indica que además de servir como agente de mercaderes como los curas, se ganaba la vida como comerciante autorizado de los principales productos tributarios y de exportación de la península de Yucatán, muy probablemente adquiridos en cabotaje marítimo entre Veracruz, Coatzacoalcos, Tabasco y Honduras, aunque también es posible que por tierra a través de Chiapas.⁴³

42 Kathryn Sampeck, “Early Modern Landscapes of Chocolate: The Case of Tacuscalco”, en *Power, Political Economy, and Historical Landscapes of the Modern World*, coord. Christopher DeCorse (Albany: State University of New York Press, 2019), p. 122.

43 Pierre Chaunu, “Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII”, en *Historia Mexicana* vol. 9, No. 4 (36) (abril-junio 1960), pp. 536, 543; AGI Justicia, 322-328, “Visita hecha a Juan Martínez de Landecho” (1563-1568), leg. 322 f. 285v: “que estando este testigo por alguzail mayor de la provincia de soconusco vio que vino a la dha provincia ciento y tantas botijas de vino e cantidad de mantas de yucatan cargados todo en yndios que benia de la ciudad de chiapa lo qual traya a

Los textiles merecen atención particular. Al igual que el cacao, las mantas de algodón blanco llamadas *quachtli* en náhuatl eran un tributo básico de los aztecas que funcionaban como dinero y bienes de consumo. Los españoles tendían a no aceptar *quachtli* para pagar mercaderías como vino, pero aceptaban su ubicuidad en la economía mesoamericana y las usaban para pagar a los trabajadores indígenas o las recibían como pago por servicios como el bautizo. Los encomenderos españoles favorecían el tributo con *quachtli* porque no estaba sujeto a impuestos. La Corona aceptaba con renuencia las mantas como tributo directo, pero le costaba fijar su valor monetario.⁴⁴

En el centro de México, el uso de mantas como dinero declinó gradualmente mientras que el cacao persistió, más que nada como “cambio” accesible incluso para los pobres.⁴⁵ En la península de Yucatán, por el contrario, el cacao fue reemplazado en su mayoría por monedas españolas de metal, pero las mantas perduraron como dinero por lo menos hasta bien entrado el siglo XVII.⁴⁶ Los funcionarios españoles presionaban a los hombres para que aprendieran a tejer, a fin de producir más de este importante producto de tributación y exportación.⁴⁷ En la Audiencia de Guatemala, se siguió tributando con mantas a lo largo del siglo XVI aunque en cantidades decrecientes en ciertas zonas.⁴⁸ El valor de las mantas aumentó con la huida

cargo un mestizo vezino de la dha ciudad”; AGI Justicia 283, N.3, R.1, ff. 88, 146, 149, 151; Escalante Arce, *Códice ...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 53-54, 118.

44 José Luis de Rojas, *La moneda indígena y sus usos en la Nueva España en el siglo XVI* (México: CIESAS, 1998), pp. 76-81, 90; AGI Justicia 331, “Comision dada por Real Cedula a Dn Diego Ramirez para averiguar los malos tratamientos que havian hecho en la provincia de Chiapa a los Religiosos a la Orden de Sto Domingo” (1547), f 49; AGI Guatemala 165, “Carta del cabildo de la yglesia de Guatemala”, 4 abril 1601.

45 Arturo Giraldez, “Cacao Beans in Colonial Mexico: Small Change in a Global Economy” en *Money in the Pre-Industrial World: Bullion, Debasement, and Coin Substitutes*, edit. John H. Munro (London: Routledge, 2012), pp. 147-162.

46 Nancy M. Farriss, *Maya Society Under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival* (Princeton: Princeton University Press, 1984), p. 463, N. 76; Matthew Restall *The Maya World: Yucatec Culture and Society, 1550-1850* (Stanford: Stanford University Press, 1997), pp. 133, 183-84.

47 AGI Justicia, 309-310, f. 835v.

48 W. George Lovell, *Conquest and Survival in Colonial Guatemala: a Historical Geography of the Cuchumatán Highlands 1500-1821* (Montreal: McGill-Queen’s University Press, 1992), pp. 97-99; Kramer, *Encomienda Politics...*, *op. cit.*, pp. 221-224; AGI Guatemala, 52, “Probanza de Francisco Sánchez” (21 Feb 1551);

de los tejedores indígenas del control colonial o su muerte por enfermedad. El arzobispo Juan Ramírez de Orellano se quejó a principios del siglo XVII que los funcionarios españoles “procuran en todo sus propios intereses ... en hacer de hilar a las indias mucho algodón y que les hagan mantas para vender”, exigían “mantas de algodón” cuando la población ya no podía sostener una producción considerable de esta planta.⁴⁹ Es necesario investigar más para verificar durante cuánto tiempo las mantas contaron como moneda a lo largo de la costa del Pacífico rica en cacao, en comparación con otras regiones de Mesoamérica.

Los textiles importados y regionales llenaron rápidamente los mercados y se intercambiaban en privado tanto para uso diario como placer estético. En los primeros años de encuentro, los españoles les regalaban a los mesoamericanos una amplia variedad de textiles y prendas de lujo: por ejemplo, “un rico penacho de plumas verdes” presuntamente de manufactura mesoamericana, un “sayo amarillo con unas fajas de terciopelo azul” europeo y “otras muchas mantas” presentadas a un líder ñudzahui (mixteco) de la región de Achiutla por el encomendero español Martín Vásquez alrededor de 1530. A cambio, Vásquez exigía ropa como tributo para vestir a sus esclavos indígenas.⁵⁰ En 1546, los funcionarios de la Audiencia Luis Fernández de Biedma, Francisco de Castellanos y Hernando de Ugarte y Ayala fueron acusados de traficar con bastimentos y “ropa de castilla” a precios excesivos: una vara de paño por 6 o 7 castellanos, una vara de holanda por un peso y medio de oro de minas.⁵¹ La “ropa de la tierra” que llegaba al puerto de Acajutla o en mula a través del camino real del Pacífico sur también se intercambiaba y vendía en grandes cantidades.⁵² La demanda de ropa para una creciente fuerza de trabajo migrante que tendía a no viajar con sus familias, influyó en que la ropa acabada se

AGI Guatemala, 52 “Probanza de Juan de Aragón” (1551); Archivo General de Centro América, Guatemala (AGCA) A1 leg 1512, “Que sean revisados los tributos que los naturales de Zamayaque” (1559), f. 254.

49 AGI Guatemala 156, “Carta de Juan Ramírez de Orellano” (20 marzo 1604).

50 AGI Justicia, 107, N. 2, R. 4, “Martin Vasquez vezino de Mexico con el factor Gonzalo de Salazar sobre ciertos pueblos de indios” (1528-30), ff. 7r, 186, 196-197.

51 AGI Guatemala, 45, N. 11, “Probanza hecha en Santiago de Guatemala, a pedimento de los oficiales reales de la caja real de Guatemala, sobre la carestía de la vida en dicha provincia” (1546-06-07).

52 AGI Justicia 283, N. 3, R. 1, f. 150; Johnston Aguilar, “Caminos y rutas..., *op. cit.*

vendiera a precios más altos que el algodón crudo a mediados de siglo y que empezara a preferirse como artículo de tributo.⁵³

La variedad de textiles que se comercializaban impresionó a los funcionarios de la colonia en México-Tenochtitlán, quienes en 1568 informaron que los barcos que atracaban en Acajutla traían “muchas cantidades de ropa de la tierra así de México como de otras partes que se lleva para el vestuario de los indios de aquellas gobernaciones sin que llevan para los españoles como son paños de todos colores y suertes fraçadas, sayales, todas mantas de indios: maxtiles: guipiles: naguas”, y – reflejando el crecimiento de la industria de seda promovida por los dominicos de las regiones mixtecas de Oaxaca en la década de 1540 -- “sedas de todas suertes: tafetanes hecho y labrado en la tierra y mucha seda en hebra torçada y floxa, todo de labrança y criança que se da y beneficia en la Nueva España en valor de más de dozientos mil pesos”.⁵⁴ En la década de 1570, estos embarques por mar y por tierra empezarían a incluir sedas del comercio de galeón de Manila y textiles de los obrajes poblados de México, además de un flujo continuo de naguas azules de Oaxaca, huipiles mixtecos, mantas de Sacatepéquez y Yucatán, ropa de Chiapas y ayates mexicanos.⁵⁵

Los mesoamericanos compraban a veces textiles de lujo importados en conexión con algún ritual religioso. El recaudador real de tributos que llegó a ser contador español de la Audiencia, Gaspar de Rosales, viajaba por todas las regiones donde cultivaban cacao en la costa del Pacífico a principios de la década de 1570 y vendía mangas para la cruz y lujosas capas de coro para la iglesia “de damasco amarillo o carmesi con una cenefa de terciopelo pardo y el frontal así mismo de damasco amarillo con mangas de damasco azul, afforadas en tafetana”. Cada pieza costaba 90 pesos y se pagaba, por lo general, en 4 o 6 meses, un precio exorbitante, alrededor de un tercio de lo que costaba una casa en Santiago de Guatemala; los oficiales evaluaron las capas en sólo 50 pesos. No obstante, Rosales no parece haber carecido de clientes,

53 AGI Guatemala 156, “Carta de Francisco de Marroquin al Rey”, (9 agosto 1558); Escalante Arce, *Códice... op. cit.*, v. I, p. 55.

54 Woodrow Borah, *Silk Raising in Colonial Mexico* (Berkeley: University of California Press, 1943); British Library MSS/Additional/33983, “A Collection of original depositions... taken for the most part on oath before Joan de Ovando” (1568), f. 209v; MacLeod, *Spanish... op. cit.*, pp. 84-85; Escalante Arce, *Códice... op. cit.*, v. I, p. 47.

55 AGI Justicia 322-328, leg. 322 f. 612v; AGCA A1 (3) leg. 363 exp. 4164, “Testamento de Francisco de Miranda de inventario de sus bienes e almoneda (1570); AGN Inquisición 73, ff. 685-687.

tanto españoles (que parecen haber comprado sobre todo para revender) como mesoamericanos (que quizá compraban voluntariamente en algunos casos, pero también eran presionados por los curas para hacerlo).⁵⁶ Cabe señalar que muchos artículos similares aparecen en el inventario de 1570 de la suntuosa iglesia construida por la familia de encomenderos de Diego de Guzmán en Izalco.⁵⁷

Los testamentos e inventarios europeos confirman que aparte de unos cuantos artículos finos regalados o comprados por su valor estético –un único “huipil potoncayo” hecho de plumón, una “ayate pintada mexicana”– la mayor parte de la “ropa de la tierra” estaba destinada para uso de los mesoamericanos.⁵⁸ Los europeos acomodados tendían a vestir con telas y piezas acabadas importadas del otro lado del Atlántico, y reservaban las telas americanas para ropa interior y de diario, ropa de cama y artículos del hogar. El testamento de Francisco de Miranda, un comerciante español que vivía en La Trinidad en 1570, revela un guardarropa personal rico y variado, en su mayoría de telas europeas y cuero: un corte de calzas de gamuza, varios zaragüelles de paño frailesco, algodón, y sayal, un corte de jubón de lienzo casero y otro jubón nuevo de gamuza, dos ropetas, un colete y una gorra ambos de terciopelo, un herrero de paño de la tierra, una cuera de cordobán, una docena de cordones de seda, y por completar, unos guantes de cabrito, una vaina de terciopelo, y no menos de 19 sombreros de fieltro.⁵⁹

56 AGI Justicia 333 “Comision dada al Dr Mateo Arevalo Hedeño, oidor de esta Audiencia para proceder contra los oficiales Reales de las provincias de Guatemala, Soncosuco, y la Verapaz” (1573), ff. 377v-402, 405v. Robinson Herrera nota la venta de una casa por el valor de 270 pesos pagados en monedas y vino en 1577, en Santiago; véase Robinson A. Herrera, *Natives, Europeans, and Africans in Sixteenth-Century Santiago de Guatemala* (Austin: University of Texas Press, 2003), p. 37.

57 Escalante Arce, *Códice... op. cit.*, I:230-231; William Fowler, “Cacao Production, Tribute, and Wealth in Sixteenth-Century Izalcos” en Cameron McNeil, *Chocolate in Mesoamerica...*, *op. cit.*

58 AGN Inquisición 73, f. 687.

59 AGCA A1(3) leg 363 exp 4164 “Testamento de Francisco de Miranda y inventario de sus bienes e almoneda” (1570). Compárese con los bienes dejados por el alcalde mayor de los Izalcos Pedro Xuarez de Toledo, en Escalante Arce, *Códice... op. cit.*, v. I, pp. 86-87.

Puede ser que los sombreros estuvieran destinados para la reventa. El inventario al por mayor en posesión de Miranda revela una serie de importaciones regionales y transatlánticas: 48 machetes de Oaxaca, 28 ayates, 4 cascabeles de tierras mexicanas y 13 docenas de cascabeles de Milán. (Cabe notar que las cascabeles milaneses, algunas seguramente hechas de bronce o de otro metal, habrían sido valoradas en el mercado mesoamericano no sólo por su sonido bello y su utilidad para danzas y otras prácticas rituales, sino también por “las a veces grandes distancias que implicó su adquisición...como expresiones materiales potentes del poder ideológico y social, a través de su conexión con lugares distantes y reinos espirituales”).⁶⁰ El cura de Naolingó, Miguel Muñoz, investigado por la Inquisición en 1569 como parte de una venganza en contra de su amigo el alcalde mayor, fue acusado de vender “pieças de plata ... e cavallos y ropas e sombreros” a sus “criados” eclesiásticos”. Además de un guardarropa y biblioteca personal impresionantes, Muñoz tenía en su poder 488 pequeñas candelas blancas que pesaban 54 libras; 209 varas de ruan, 101 varas de esguián y 40 varas de presi-lla (todas eran telas baratas utilizadas comúnmente para prendas de trabajo, camisas y camisones); 56 camisas de esguián; 75 rosarios, y 3 arrobas más 10 libras de jabón de México.⁶¹ Asimismo, además de finos textiles, el contador Gaspar de Rosales vendía trompetas a los mesoamericanos a 11 pesos cada una por cuatro tzontles de cacao.

Este comercio era a la vez corrupto y apegado por completo a la política de la Corona. Rosales representaba de muchas maneras al funcionario colonial consumado. Hijo del contador de la Audiencia, Antonio de Rosales, llegó a Guatemala en 1557 y se le asignó sin demora a diversos cargos gubernamentales, incluso el de corregidor y recaudador de tributos en los distritos de San Salvador, La Trinidad y San Miguel. A medida que su padre envejecía y se iba poniendo cada vez más enfermizo, Rosales asumió gran parte de las obligaciones de la contaduría con la bendi-

60 Niklas Schulze y Blanca E. Maldonado, “The Movement of Metal Goods in the Mesoamerican Late Postclassic Period: A Case Study from the Templo Mayor in Tenochtitlán,” en *Interregional Interaction in Ancient Mesoamerica*, coords. Joshua D. Englehardt y Michael D. Carrasco (Boulder: University Press of Colorado, 2019), p. 316.

61 AGN Inquisición 73, ff. 125v, 685-687. Muñoz fue involucrado en una campaña contra su amigo el alcalde mayor Xuares de Toledo por algunos mercaderes españoles de los Izalcos; véase Escalante Arce, *Códice... op. cit.*, v. I, p. 71-72.

ción oficial del gobernador de la Audiencia, Francisco Briceño. En 1570, algunos vecinos prominentes de Santiago dieron fe de la eficiencia y honestidad de Gaspar de Rosales al llevar las cuentas en nombre de la Corona. Viajó de un lado para otro entre Guatemala y España por negocios familiares, y trajo de vuelta a Guatemala a un séquito de criados españoles de edades entre 20 y 30 años, y al menos a unos de sus hermanos, un fraile dominico. En 1574 se le nombró oficialmente al cargo de su padre, que conservó hasta su muerte en 1581. Durante el tiempo que estuvo en el ejercicio de su cargo, ayudó a recaudar fondos para la construcción de un hospital en San Salvador.⁶²

Sin embargo, los habitantes de la región suroccidental del Pacífico describieron a Rosales como un proveedor de mercancías que viajaba por la región con equipos de tamemes y dos caballos “cargados de rropa naguas y huipiles e cacao”. Como funcionario de la Real Hacienda, Rosales gozaba de una posición social mucho más alta que la mayoría de los comerciantes. No obstante, parece que prefería encargarse de la venta él mismo, mientras que la tarea de adquirir inventario se la dejó en gran parte a otros. Pedro de Campo sacó naguas de la almoneda. Un francés de nombre Nicolao Giralse entregó naguas y tordillos tributarios de Tecoluca en la casa de Rosales en Santiago. Ysabel de Orrego, la hermana de un alcalde de San Salvador y miembro por matrimonio de los encomenderos de infame fortuna de Tecpán, los Guzmán, quienes recibían artículos tributarios directamente de los funcionarios indígenas en su casa que “era la posada de Rosales”. Melchior, el otro hermano (no el fraile dominico) de Rosales almacenaba maíz tributario en su casa en Santiago. Luego, Rosales vendía el maíz al doble del precio determinado en almoneda a los mismos pueblos que lo habían entregado. Vendía también toldillos, huipiles, naguas y vinagre tributarios a los comerciantes europeos Alvaro

62 AGI Indiferente 1965, L. 13, f. 452 (1557-11-30); AGI Guatemala, 112, N. 11, “Informaciones de Gaspar de Rosales” (1570); AGI Contratación 5788, L.1, ff. 93-94, “Nombramiento de Gaspar de Rosales como contador de Guatemala” (1574-08-26); AGI Guatemala, 43, N. 62 “Memorial presentado por Sebastián de Santander” (1576-06-03). Como contador Gaspar de Rosales trabajó muy de cerca con su yerno, el tesorero de la Audiencia Alonso de Vides. El mismo Vides mató a puñaladas a su suegro en julio de 1581 según los *Anales de los Kaqchikeles*; véase Judith M. Maxwell y Robert M. Hill II, coords., *Kaqchikel Chronicles* (Austin: University of Texas, 2006), 335.

Rodríguez Guerrero, Rodrigo Díaz y Gómez de Tapia en San Salvador para revenderlos.⁶³

Vale la pena citar en su totalidad un relato detallado de una de estas transacciones:

Ysabel D'Orrego ... envió a llamar a este testigo y le rogó que sacase para ella cierta cantidad de naguas que se querían sacar a vender del pueblo de Teculuco de la real corona, y este testigo le dijo que lo haría, e así vendiéndose las naguas en la dicha almoneda ... y estando presente el dicho Gaspar de Rosales, este testigo hizo ciertas pujas en las dichas naguas y en efecto por mayor pujador se remataron en él ... y que es verdad que pujando en la dicha almoneda el dicho Martín de Rojas le dijo a este testigo que por más que pujase no avía de llevar las dichas naguas no pujó más, y que después del hecho el dicho remate este testigo acudió a la dicha Ysabel D'Orrego en quién las dichas naguas se quedaron y le dijo que le diese recaudo para su descargo ... pues era hacienda de su magestad por que no se expidiese otra vez, la cual dicha Ysabel D'Orrego le dijo que acudiese al dicho Gaspar de Rosales que él le daría carta de pago de lo que montaba el dicho remate, y así este testigo en la dicha casa entró en el aposento del dicho Gaspar de Rosales a donde le halló, y le pidió la dicha carta de pago, el qual se la dió pero este testigo no le hizo la dicha paga y se dio por contento del dinero que montaban las dichas naguas ...⁶⁴

La “naturaleza fundamentalmente parasitaria del colonialismo” está a plena vista aquí, como la observación de James Lockhart acerca del Perú del siglo XVI: “los funcionarios de la tesorería también eran a veces comercian-

63 AGI Justicia, 333 “Comision dada al Dr Mateo Arevalo Hedeño, oidor de esta Audiencia para proceder contra los oficiales Reales de las provincias de Guatemala, Soconusco, y la Verapaz” (1573), f. 381-383v, 397-401, 444, 686. Para los Guzmán y las hermanas Orrego, véase también Escalante Arce, *Códice... op. cit.*, v. I, pp. 218-29. Margarita de Orrego heredó la encomienda de Tecpan Izalco después del fallecimiento de su esposo Antonio Diosdado, y posteriormente se casó con Juan de Guzmán. Vino a las Américas desde España con su hermana Ysabel y Beatriz de la Cueva, acompañadas por Pedro de Alvarado, en 1539.

64 AGI Justicia, 333, f. 731.

tes, pero disfrazados”.⁶⁵ En toda Nueva España se enviaban artículos tributarios como naguas, maíz, sal y algodón a los grandes tianguis del centro de México donde los precios eran más altos y la plata más abundante. Sin embargo, era posible también que los mismos artículos dados como tributo por mayas, xinkas, náhuat pipiles y otros mesoamericanos de la región a lo largo de la costa del Pacífico de Guatemala y El Salvador se les revendieran a precios inflados a cambio de cacao. No cabe duda de que Gaspar de Rosales se robó parte del tributo directamente y sacó provecho de artículos que nunca llegaron a los libros de la contabilidad real. Se protegió a sí mismo, en parte, con el empleo de agentes a fin de aumentar de manera artificial el precio de los artículos tributarios en especie en pública subasta, un resultado que solo podría haber complacido a la Corona. De hecho, un año después de este testimonio incriminatorio acerca de sus varias transacciones comerciales, se aprobó el nombramiento de Gaspar de Rosales como contador de la Audiencia.

El escenario nos presenta muchas figuras españolas ya conocidas, como Gómez Díaz de la Reguera, líder “insoponible” de un “verdadero cartel” de tratantes españoles y la poderosa familia encomendera de Tecpán Izalco (es decir, los cuatro pueblos de Izalco, Caluco, Naolingo, y Tacuscalco), los Guzmán.⁶⁶ Además de los ricos y poderosos, el archivo colonial ofrece vistazos de una amplia gama de actores de movilidad impresionante a principios de la economía colonial: un vecino español de la ciudad de Oaxaca, residente en la villa de la Trinidad, un colono nahua de Santiago de Guatemala que vendía mantas en Naolingo, un barbero utatleco que viajaba con un médico español, y un “yndio de León de Nicaragua” que vivía y guardaba la ropa en Tecoluca.⁶⁷

Como es de esperar en los documentos judiciales o burocráticos cuyo propósito principal es muchas veces revelar o aducir abuso, los africanos y afrodescendientes tanto libres como esclavos, aparecen en gran parte –y muchas veces, incidentalmente– como los facilitadores, los responsables de hacer cumplir y las víctimas de los deseos españoles. Uno entregó a una

65 Robert W. Patch, *Maya and Spaniard in Yucatan, 1648-1812* (Stanford: Stanford University Press, 1993), p. 35; James Lockhart, “The Merchants of Early Spanish America: Continuity and Change”, *Ibero-amerikanisches Archiv* vol. 20, Nos. 3-4 (1994), p. 225.

66 William R. Fowler, “*The Living Pay...*”, *op. cit.* y *Caluco: Historia y arqueología de un pueblo pipil en el siglo XVI* (San Salvador: Patronato Pro-Patrimonio Cultural, 1995); Escalante Arce, *Códice...* *op. cit.*, vol. I, pp. 65, 240-251, vol. II: 21-28.

67 AGN Inquisición, vol. 73, f. 122v; AGI Justicia, 333, f. 383v; AGI Justicia 322-328, leg. 325 f. 209; AGI Justicia 283 n 3 R 1, ff. 95, 98v, 154.

joven mujer nahua a un apasionado cura que la esperaba en la milpa.⁶⁸ Otro hizo guardia para vigilar a una mujer que había intentado huir de su captor español. Después de que un africano fue encarcelado por funcionarios mesoamericanos por permitir que el ganado destruyera sus milpas, una banda de españoles penetró en la cárcel y lo liberó, pero luego lo golpearon para castigarlo más.⁶⁹ Africanos y afrodescendientes aparecen como comerciantes ambulantes en pueblos náhuat-pipil donde vendían mercancías en nombre de los curas locales y como pregoneros en asentamientos españoles, mensajeros de larga distancia, nahuatlato y sirvientes o criados contratados.⁷⁰ Estos eran donados como esclavos en propiedad a los conventos y debían acarrear el cacao durante la cosecha para llevarlo a la casa de su amo mientras “los yndios andaban quejándose”.⁷¹

Las referencias a las mujeres africanas y afrodescendientes son más escasas y aparecen en retazos de conversaciones entre vecinos, en la información sobre sus esposos, en revelaciones de abuso sexual y en las regulaciones de los tianguis. Se les menciona en disputas por su precio como esclavas y en regulaciones que les prohíben interrumpir las actividades de los comerciantes indígenas en el tianguis.⁷² En un ejemplo particularmente emotivo, una mujer afrodescendiente nació en el centro de México de la hija de un pastelero, posiblemente afrodescendiente, a quien se le llamaba Valdiviesa y “negro”, de nombre Joan Dominguez. Se casó con un confitero español llamado Gutiérrez de Paz en dos ceremonias, en Puebla de los Ángeles y la ciudad de México, pero murió tiempo después. El ahora viudo Paz se trasladó a la Villa de la Trinidad en El Salvador y se llevó al padre de su difunta esposa con él. Se le veía abrazar y cuidar a su suegro y era visto, en general, con menosprecio por otros españoles, “pues con negra se avia casado, negra sería su bentura”.⁷³

En muy pocas ocasiones se identificaba a esclavos africanos como propiedad de principales mesoamericanos. Se dice que Luis Nahuatque había

68 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, f. 57.

69 AGI Justicia, 309-310, ff. 908, 1519.

70 *Ibid.*, ff. 15, 33, 107, 187, 858; AGI, Justicia 322-328, leg. 328, 27v; véase también Kramer y Luján Muñoz, *Libro Segundo ...*, *op. cit.*, pp. 162, 207, 242, 311.

71 Escalante Arce, *Códice ... op. cit.*, v. I, p. 168; AGI Justicia, 283, N.3, R.1, f. 105.

72 AGI Justicia 322-328, leg. 322 f. 13; AGI Justicia 325, 220-21v; AGI Justicia 322-328, leg. 328 f. 345-349.

73 AGI Justicia 322-328, leg. 328 ff. 345-361.

comprado a “un negro y un macho siendo piezas muy rruyenes en muy ecse-sivo precio” a un padre Cornejo. Asimismo, se hace referencia a un indio principal llamado Pedro con “su negro Francisco Canchiahutla” que parece haber adoptado un apellido náhuatl o náhuatl.⁷⁴ La posición de africanos y afrodescendientes a principios del período colonial en Centroamérica –como invasores y colonos, subordinados, autoridades, mano de obra más o menos libre, y ellos mismos como posible mercancía– estaba plagada de tensiones.

Los nahuas y otros colonos del norte aparecen, asimismo, en toda la documentación de la región de los Izalcos, que deja al desnudo su empresa compartida con los españoles y los intereses comerciales que provocaron en primer lugar la invasión del suroccidente de Mesoamérica. Las colonias de mayoría nahua de “yndios conquistadores” recién llegados se establecieron en las afueras de cada asentamiento español fundado junto a los caminos reales que conducían a la costa del Pacífico y al centro de Honduras, desde Ciudad Real en Chiapas a Almolonga (más tarde Ciudad Vieja) en Guatemala, a San Salvador, San Miguel y La Trinidad en El Salvador, a Camasca, Valladolid, Gracias a Dios y Comayagua en Honduras.⁷⁵ Establecieron asentamientos coloniales independientes y se apropiaron del liderazgo local a lo largo del futuro camino real de Huehuetlán (náhuatl/mixe-zoque), Totonicapán (k’iche’), Petapa (poqomam), e indudablemente muchos otros lugares aún pendientes del reconocimiento de los historiadores.

Al igual que los africanos y afrodescendientes, los “mexicanos y tlaxcaltecas” (y los zapotecas mencionados con menos frecuencia) eran al mismo tiempo agentes del imperio y amenazas a los intereses españoles, según lo indican las prohibiciones –con seguridad tan reactivas como ineficaces–

74 AGI Justicia, 283, N.3, R.1, ff. 151v, 154.

75 Pedro Escalante Arce, *Los tlaxcaltecas en Centro América* (San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, 2001/2004); véase también Juan Viqueira Alban, “Historia crítica de los barrios de Ciudad Real”, en *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años: Una mirada desde las ciencias sociales*, coord. Dolores Camacho Velásquez, Arturo Lomelí y Paulino Hernández (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, 2007), pp. 29-59; Laura Matthew, *Memorias de conquista: De conquistadores indígenas a mexicanos en la Guatemala colonial* (Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies/CIRMA/, 2017); William Fowler y Jeb Card, “Material Encounters and Indigenous Transformations in Early Colonial El Salvador”, en *Material Encounters and Indigenous Transformations in the Early Colonial Americas*, coords. Corrine Hofman y Floris W.M. Keehnen (Leiden: Brill, 2019), 207.

en contra de que comerciaran o vivieran entre los mesoamericanos locales.⁷⁶ Ellos también sirvieron de pregoneros, mensajeros de larga y corta distancia, traductores, agentes de evangelización cristiana, maestros de obrajes y defensores de puertos, y crearon redes a lo largo y ancho de las tierras que habían invadido.⁷⁷ Tenían, asimismo, una reputación de larga data como comerciantes.⁷⁸ En la región de los Izalcos, el proveedor de mantas y candelas yucatecas Francisco Caso les vendía a todos los grupos étnicos, pero tenía una relación crediticia especial con “los yndios mercaderes mexicanos” que “trata(ron) con los yndios naturales de contado”.⁷⁹

Todo esto encaja con los papeles tradicionales de los pochteca imperiales y colonos del imperio tenochca. Las palabras prestadas del náhuatl más comunes en la documentación de la región en idioma español del siglo XVI (además de términos únicos para plantas, artículos materiales y nombres de lugares) son reveladoras: tepisque (de *tepixqui*, funcionario de más bajo rango muchas veces asociados por los españoles con el sacristán de la iglesia), calpisque (de *calpixqui*, el recaudador de impuestos imperial o según la interpretación española, mayordomo de un pueblo conquistado), tianguis (mercado) y tameme (cargador). Sin embargo, surge una duda importante que los documentos no han podido responder hasta ahora: el impacto de las enfermedades epidémicas en este grupo biológicamente vulnerable pero privilegiado en lo político y económico de la diáspora mesoamericana.

Al seguir la trayectoria de los artículos comerciales a los que más se hace referencia en la región de los Izalcos durante los primeros cincuenta años de colonialismo español sale a luz una economía regional que se abría a la fuerza. Después de muchas décadas de tratar, los aliados nahuas, zapote-

76 Escalante Arce, *Códice... op. cit.*, I:215; compárese con Kramer y Luján Muñoz, *Libro Segundo...*, *op. cit.*, 14, 54-55.

77 AGI Justicia, 309-310, f. 4v; AGI Justicia 283 N 3 R 1, f. 90; Matthew, *Memorias de conquista...*, *op. cit.*, 173-178; Escalante Arce, *Los tlaxcaltecas...*, *op. cit.*, 150-151.

78 En Totonicapán se refirió explícitamente al papel de los invasores nahuas como mercaderes; véase Robert M. Hill II, “Social Organization by Decree in Colonial Highland Guatemala”, *Ethnohistory* vol. 36, No 2 (1989), pp. 170-198; José Chaclán, “Los caciques de Totonicapán en el siglo XIX”, *Revista de Estudios Sociales (Segundo Congreso de Estudios Mayas)*, IV época, vol. 59 (1998), pp. 139-167.

79 AGI Justicia 283 N. 3 R 1, ff. 149-150.

cos y otros “yndios conquistadores” habían logrado acceder a los mercados y productos centroamericanos de maneras que antes habían sido inimaginables. Los tenochca y sus socios obtuvieron su deseo de extenderse hacia Centroamérica, no como los líderes del gran imperio de la Triple Alianza sino como miembros subordinados de una nueva agrupación política liderada por los nahuas de la cuenca de Puebla-Tlaxcala y los españoles. Los puentes y caminos recién construidos y la tecnología naviera de los europeos ampliaron el alcance del comercio mesoamericano hasta los Andes. El descubrimiento de un paso marítimo a Filipinas en 1573 extendería aún más esta red. México-Tenochtitlan era ya el epicentro de un imperio global este-oeste y Acajutla, un nexo clave entre el norte y el sur.⁸⁰

El resultado en la región de los Izalcos a mediados del siglo XVI fue una economía local inundada de importaciones, pero todavía fundamentalmente mesoamericana. La evidencia documental se ve reafirmada por la arqueología. En la ciudad original de San Salvador en La Bermuda (ahora el sitio arqueológico de Ciudad Vieja, El Salvador), europeos, africanos y mesoamericanos por igual comían en platos hechos con técnicas y materiales locales pero que imitaban estilos españoles e italianos.⁸¹ Los límites de las encomiendas se trazaron de acuerdo con los patrones prehispánicos del cultivo de cacao.⁸² Asimismo, en la vecina Guatemala, los españoles dependían de mercados bien establecidos en importantes intersecciones y protegían la producción local específica de suministros esenciales, incluso cuando esto contradecía las visiones idealizadas de reorganización territorial y control político de los españoles.⁸³

En la víspera de la pandemia de 1577-1578, los náhuat pipiles de la región de los Izalcos habían sido diezmos por las enfermedades y empobre-

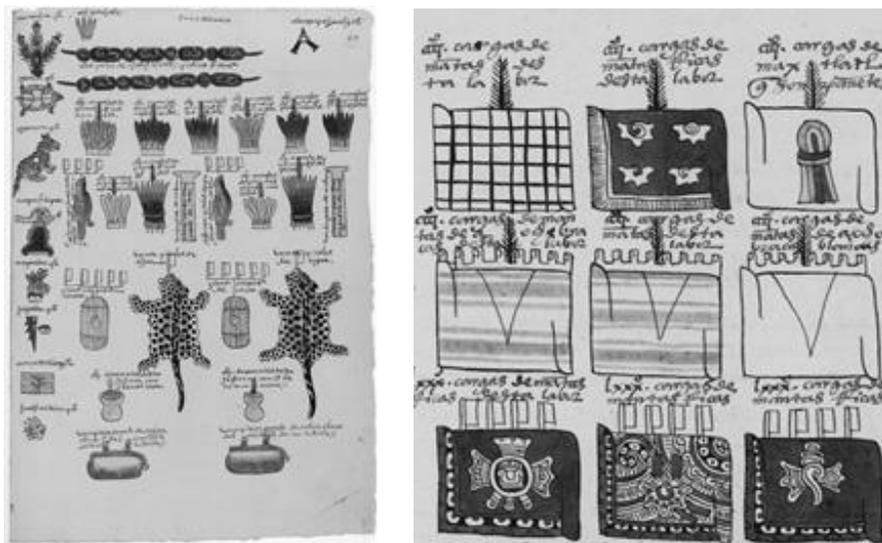
80 Serge Gruzinski, *The Eagle and the Dragon: Globalization and European Dreams of Conquest in China and America in the Sixteenth Century* (Cambridge: Polity Press, 2014).

81 Inez Verhagen, *Caluco, El Salvador: The Archaeology of a Colonial Indian Town in Comparative Perspective*, Tesis de doctorado, Vanderbilt University, 1997; Fowler y Card, “Material Encounters...”, *op.cit.*

82 Kathryn Sampeck, “Late Postclassic to Colonial Transformations of the Landscape in the Izalcos Region of Western El Salvador”, *Ancient Mesoamerica* vol. 21 (2010), pp. 261-282.

83 Guido Pezzarossi, “Beyond” the Grid of Labor Control: Salvaged, Persisting, and Leaky Assemblages in Colonial Guatemala. *International Journal of Historical Archaeology*, No. 24, pp. 920-924 (2020). <https://doi.org/10.1007/s10761-019-00525-8>.

cidos por las exigencias tributarias. Aquellos que sobrevivieron vivían en un mundo completamente cambiado. La porcelana estilo Ming había empezado a aparecer en las mesas mesoamericanas.⁸⁴ Los náhuat pipiles y sus vecinos mesoamericanos bebían a veces vino y compraban terciopelo o instrumentos musicales europeos. No obstante, sus tianguis todavía estaban llenos sobre todo de “ropa de la tierra” y otras mercancías de Oaxaca, Guatemala, Chiapas y Yucatán. Y aunque se podía pagar tributos en especie, la moneda más común seguía siendo el cacao.



Codex Mendoza ©Bodleian Libraries, Oxford, 2012,
folios 47r (Soconusco) y 52r (Tuchpa)

84 Fowler, “Cacao Production, Tribute...”, *op. cit.*; Jeb Card, “The Ceramics of Colonial Ciudad Vieja, El Salvador: Culture Contact and Social Change in Mesoamerica,” Tesis de doctorado, (Nueva Orleans: Tulane University, 2007); Kathryn Sampeck, “Early Modern Ladsapes of Chocolate: The Case of Tacuscalco,” en *Power, Political Economy, and ...*, *op. cit.*, 105-130.